

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Año V.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

MARTES 28 DE DICIEMBRE DE 1880.

No se publica los días siguientes á festivos

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 1267

EMIGRACION. *

Continúa esta importantísima cuestión ocupando la atención de la prensa, y cada periódico que de ella se ocupa propone los medios que á su juicio son más acertados para remediar aquel mal.

Un ilustrado colega se muestra alarmado por el desarrollo que día en día va tomando la emigración, y excita al Gobierno á que la combata con energía, adoptando para ello los medios directos é indirectos que el colega propone y son los siguientes:

Prohibición absoluta de que emigre quien no haya cumplido previamente ciertos requisitos, tales como la obtención del consentimiento paterno y la exención legal del servicio de las armas. Como medios indirectos indica el colega, el planteamiento de un sistema colonial que haga posible con ventajosas condiciones el acomodo de la población emigrante en las provincias españolas ultramarinas.

Para apoyar su primera proposición (prohibitiva) aduce el periódico á que aludimos el dato de que de los 91.909 individuos que solo de las provincias de Levante han emigrado al Africa, más de doce mil mozos han ido allí con sus padres antes de la edad en que debían ser sorteados, eludiendo así el cumplimiento de la ley.

Y en cuanto al planteamiento del sistema colonial, recuerda el diario que en nuestras posesiones ultramarinas hay extensos territorios que pudieran ser veneros de abundantes riquezas, por medio de un inteligente cultivo.

Nuestro colega considera el efecto como causa, y propone medios de combatir la emigración, mas se olvida de indicar los que le parezcan acertados para extinguir las causas que la producen.

Como observa muy bien *El Mundo Político*, no es tan fácil como parece combatir la emigración sin atropellar sagrados derechos, y el sistema prohibitivo tiende á coartar la libertad individual, y sería, además, ineficaz.

Emigra de las provincias de Galicia un gran número de mozos antes de la edad del sorteo, y no emigran con permiso ni conocimiento de las autoridades; y así creemos sucederá también en las demás provincias. De manera que aunque para permitir el embarque á los emigrantes se les exigiese documentación, evadirían esas prevenciones como hoy evaden las vigentes.

Es grave problema el que representa la emigración: encierra en sí gran número de causas, de diversos géneros, y no es con una circular á los gobernadores con lo que atiende á males inveterados que tienen hondas raíces, y afectan profundamente al porvenir de la nación.

PROTECCIONISMO.

Dice *La Política* que la comi-

sión de azucareros peninsulares ha terminado sus conferencias con el señor ministro de Hacienda, comprometiéndose á abonar un millón de reales más sobre los siete millones de contribución que ya pagaba esa industria importante.

Tienen razón los expertos azucareros peninsulares: la producción cubana no debe ser considerada como producción nacional, é impidiendo la entrada en la Península de los azúcares ultramarinos en condiciones que permitan establecer una justa y legal competencia, provechosa para el consumidor, se consigue que los azúcares nacionales (léase peninsulares) se mantengan á precios elevados, con grandes ventajas para los benévolos productores que, pensando y obrando siempre piadosamente con tal que sus intereses resulten beneficiados, transigen con que se arruine la producción azucarera cubana.

Para conseguir su objeto, esos productores peninsulares, recalcitrantes proteccionistas, se ofrecen abonar un millón de reales sobre la contribución que actualmente paga tal producto, con tal que se mantenga el *statu quo* arancelario en lo que se refiere á azúcares.

De manera que impidiendo así que este producto importado de Cuba, haga descender los precios en los mercados, tienen esos proteccionistas asegurado el negocio.

Podemos, pues, considerarles como *proteccionistas* de sus intereses á expensas del infeliz consumidor.

Y no se diga que con la negociación propuesta al ministro de Hacienda se obtiene un beneficio.

Porque ese millón de aumento no ha de salir del bolsillo de los azucareros peninsulares, sino de las exhaustas faltriqueras de los consumidores.

Accediendo á lo propuesto por esos productores, continuarán elevados los precios que pudieron obtener ventaja por la competencia que harían los azúcares cubanos; y, además, se perjudica al consumidor en un millón más que se comprometen á pagar los generosos azucareros, que como quedan en condiciones de poner la ley en el mercado, saben que ese millón no saldrá de su gabela.

Cabe dudar que el Sr. Cos-Gayon acceda, aunque todo puede esperarse de quien piensa en el reestanco de la sal; pero parecemos que S. E. recapacitará, comprendiendo que el Gobierno tiene el deber de ser justo y no puede sacrificar la producción cubana, que es también española, á las exigencias de un grupo de productores peninsulares, y acabará por rechazar esa absurda y egoísta proposición que es muy *proteccionista*.

LIGA DE CONTRIBUYENTES.

Nuestro querido colega de Cádiz *La Liga Nacional*, en su último número hace observar que des-

de que nosotros le dimos la noticia de que en la reunión de 19 de Noviembre se nombrara una comisión encargada de estudiar el mejor medio de llevar á cabo en esta ciudad la asociación de los contribuyentes, nada ha vuelto á saber acerca del particular, por cuyo motivo supone el ilustrado colega que la comisión mencionada no ha dado fin todavía á su trabajo.

En efecto, esa es la causa de que todavía no sea un hecho la formación de la *Liga* en esta ciudad; pero es de suponer que lo sea en breve, porque la comisión no tardará en ultimar su trabajo, y seguidamente se convocará á la reunión general para organizar de una manera definitiva la útil y beneficiosa asociación.

Por nuestra parte, ya sabe de antiguo el colega que somos sus sinceros aliados y que jamás faltará nuestro débil apoyo á un pensamiento tan noble como es el que él defiende y propaga con constancia y energía dignas de aplauso.

Si no hemos dado á conocer los trabajos de organización de la *Liga* de esta ciudad, es porque interin la comisión no presenta las bases cuya redacción se le ha confiado, nada hay que digno sea de mencionar.

Pero pierda cuidado *La Liga Nacional*: conocemos el carácter apático de nuestros paisanos y sabemos demasiado cuánta constancia se necesita en este país para hacer que una idea se arraigue y que un pensamiento, por provechoso que sea, llegue á convertirse en hecho. Así, pues, no dejaremos de explicar repetidamente qué son y á qué fin responden *Las Ligas de contribuyentes* para que todos se penetren de la conveniencia y utilidad de tales asociaciones, de las cuales ha de alcanzar grandes bienes el país.

Estimamos, sin embargo, la excitación que nuestro distinguido compañero nos dirige, porque con ello dá pruebas de lo mucho que le interesa la prosperidad de esta provincia á lo que han de contribuir no poco las *Ligas*.

La Epoca, que con frecuencia se ocupa de intereses materiales, sobre todo cuando algo pueden ganar en el asunto los intereses particulares, hace pronósticos acerca de las próximas tareas parlamentarias.

Manifiesta ahora su deseo de que en las Cámaras se discutan los asuntos que interesan al país, y dice que una de las mejoras que éste agradecería ver en discusión sería la que tendiera á la terminación de los canales de riego empezados y á la construcción de otros nuevos muy necesarios para fecundar regiones inmensas de terreno, inculto hasta ahora.

Mal cuadra este celo con el propósito, defendido calurosamente por *La Epoca*, de reestancar la sal; y si el diario conservador estimase realmente la riqueza del país y el

interés del contribuyente, recomendaría al ministro de Hacienda y al Gobierno que presentasen á las Cortes unos presupuestos confeccionados bajo la base de la más severa economía; y no hubiera aconsejado al colega el aumento de los impuestos ni la adopción de medidas vejatorias para el contribuyente.

Creemos que la táctica de *La Epoca* podrá engañar difícilmente á nadie: todos sabemos que si el colega, que acaba de hacer en lo del reestanco una campaña contra el contribuyente, propone la cuestión de los canales y otras análogas, indicando de paso que el país vería con gusto que en asuntos de tal índole se invirtieran las sesiones y no en prolongadas y estériles polémicas políticas, todos sabemos que si tal hace es porque le causaría satisfacción que las oposiciones, absteniéndose de debates políticos, dejaban en paz al Gobierno.

La Epoca solo se acuerda del país cuando éste puede servirle de algo.

Pero el país vá quedando en tan mal estado gracias á muchos buenos oficios de *La Epoca*, que apenas sirve para nada.

El 31 del actual quedarán retirados de la circulación todos los efectos timbrados, con objeto de sustituirlos con los de las mismas clases que han de usarse el año próximo.

Los excedentes que resulten en la citada fecha se canjearán oportunamente en los estancos de las capitales que previamente se designen por los gobernadores respectivos; debiendo quedar terminado el canje el último día de Enero próximo improrogablemente, y siendo requisito indispensable para efectuarlo la presentación de la cédula personal y firma en el pliego. Los sellos sueltos se cambiarán en igual forma, debiendo estar pegados por clases en hojas firmadas también por el interesado.

Curioso modelo de lisonja cortesana, que nos proporciona el periódico ministerial *La Integridad de la Patria*:

«En suma, *Lucia di Lammermoor* ha sido interpretada anoche como no lo fué nunca en ningún teatro, contribuyendo al éxito la dirección del eminente maestro Goula y su inimitable orquesta.

Le mot de la fin. A la salida oímos la siguiente frase á un entusiasta de lo bueno: *Obras así solo se cantan por artistas españoles y estando en el poder el partido conservador-liberal.*»

Las frases subrayadas bastan para juzgar ciertas épocas y ciertos caracteres.

Según leemos en un estimado colega, por el juzgado de primera instancia del distrito de la Inclusa de Madrid, se ha dictado sentencia en el incidente de competencia promovido por el Gobernador civil de la provincia en la demanda deducida por la sindicatura de la compañía de los ferro-carriles del Noroeste contra la actual empresa de los mis-

mos, resolviéndose en favor de lo que pretendía el Gobernador civil, y contra lo que pedía la sindicatura de la quiebra de la compañía del Noroeste, que impugnaba la inhibitoria.

BOLETIN OFICIAL

25 DE DICIEMBRE.

Dictámenes de la Comisión general de Codificación.

Se recuerda á los alcaldes verifiquen el reintegro de las cantidades devengadas por los mozos que habiendo tenido su ingreso en Caja antes de 30 de Junio último, han resultado inútiles.

Relación expresiva de las cantidades por el indicado concepto y ayuntamientos que deben satisfacerlas.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 23. — *El Tiempo*, periódico ministerial, y *El Globo*, de oposición, censuran acremente al ministro de Hacienda y al gobernador de esta provincia por el hecho de mostrarse tolerantes con los escandalosos abusos que dicen está cometiendo el empresario del teatro real D. Fernando Rovira. Ambos diarios llenan una columna con el relato de los abusos que denuncian y con las excitaciones que dirigen á quien corresponde evitar los desmanes que se atribuyen á la citada empresa. *La Fe*, *El Manifiesto* y otros colegas, han emprendido igual tarea que aquellos, pero sin resultado; pues el Sr. Cos-Gayón, contra quien hay gran marejada en el mundo dilettanti, continúa haciéndose el sordo ante semejantes clamores.

El Correo, en su número de anoche, se ocupa con especial preferencia de las irregularidades administrativas, y dice como confirmando las noticias que di á V. en una de mis últimas cartas, que la cuestión de las falsificaciones está llamada á producir muchos disgustos y dará lugar á incidentes muy ruidosos.

Entre los tenedores de títulos de la Deuda, según se ha dicho hoy en el local de la Bolsa, reina verdadero pánico por el hecho de que han sido envueltos en un proceso criminal algunas personas que han presentado títulos en la referida Dirección que después han resultado falsos, pero sin que ellos, daban, se hubiesen apercibido de semejante falsificación cuando los adquirieron, ni después que los adquirieron, hasta el momento mismo en que se les hizo notar en la repetida Dirección. Por esto sin duda dicen, que muchos tenedores, en la duda de que ellos pudieran haber sido sorprendidos de igual manera entre perder el importe de los valores que poseen y arrostrar las molestias que son consiguientes á semejantes procedimientos, se inclinan á lo primero, absteniéndose por igual motivo el hacer gestión alguna de comprobación; añadiéndose que la insignificancia relativamente de la suma y el respeto y consideración que gozan los indicados tenedores, les pone á cubierto de todo género de dudas respecto á su integridad y bien probada honradez. Como consecuencia de esta desconfianza de que se habla públicamente en todos los círculos financieros, se ha dicho también en la Bolsa que varios hombres de negocios, ante las repetidas falsificaciones que con tan dolorosa frecuencia se vienen repitiendo, piensan emplear sus capitales en valores extranjeros para no exponerse á las contingencias que están corriendo los españoles. También se dijo que un conocido bolsista que tiene asiento en los bancos de la derecha del Congreso, prescindiendo de las consideraciones que se deben al correligionarismo, levantará su grito en una de las primeras sesiones para que se ponga á tan grave mal el remedio fuerte que el buen nombre y el crédito de una nación reclaman imperiosamente. Esto y otras muchas cosas más se ha dicho, como dejó expresado, en la Bolsa.

Recordará V. que en mi carta del sábado le dije que en la especie de consejillo que hubo en el despacho del Sr. Cánovas del Castillo, se habló de la presidencia del Congreso y que las reflexiones hechas por éste habían hecho desistir de su empeño al Sr. Romero Robledo. Pues bien; ayer los periódicos ministeriales, confirmando mi noticia, dicen que el Gobierno acordó en definitiva que el señor conde de Toreno presida la Cámara popular.

Anteayer el Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, según se ha dicho en un centro oficial, tuvo una conferencia con el presidente del Consejo de ministros, sobre la cual corren dos versiones. Es una, que la entrevista fué de carácter político y no agena á la campaña parlamentaria de que tanto se viene hablando. Y la otra versión es que la entrevista fué completamente agena en un todo á la política, y que no tuvo otro objeto que el hablar de cierto é importante asunto que se dice estar en proyecto y que en nada se roza con las cuestiones palpatantes. Es todo lo que puedo decirle sobre el particular.

Las noticias que tengo del Consejo de ministros presidido por el rey, son las mismas que verá V. en *La Correspondencia* que recibirá por el correo que mando esta carta por cuyo motivo hago caso omiso.

Nada más por hoy tengo que decir á usted.

(El Corresponsal.)

NOTICIAS DE GALICIA.

Pregunta *El Estudiante* cuándo comenzarán las obras del ferrocarril de Pontevedra á Redondela.

Podemos contestarle, dice la *Concordia* de Vigo, que en los primeros meses de 1881.

Con gran pompa y asistiendo numerosísimo clero y particulares se celebraron en Pontevedra honras fúnebres por el alma del que fué en vida Excmo. señor D. Francisco A. Riestra.

—El jueves, á las seis de la tarde, intentó suicidarse en el cuartel de Dolores, del Ferrol, un cabo segundo de la primera compañía del Batallón de Murcia, disparándose un tiro debajo de la barba. El proyectil salió por la frente, destrozando horriblemente el rostro. El herido fué llevado inmediatamente al Hospital militar, en donde le hizo la primera cura el médico de guardia.

Según hemos oído, el infeliz suicida estaba sumariado y tuvo conocimiento del fallo recaído en su causa, por el cual se le sentenciaba á la pérdida de los galones.

El estado del herido es gravísimo.

—Ha llegado á Santiago el hijo de la duquesa de Medina de las Torres.

—Dice *El Correo Gallego*:

«El tiempo lluvioso que reina desde el principio de la segunda quincena de Diciembre actual, tiene un tanto intranquilos á los labradores de los inmediatos distritos; pues ahora es cuando, por lo general se comienza la operación de labor, y siembra de granos exceptuándose el maíz.

Mucho influirá en las cosechas del año entrante el estado del tiempo en estos meses y en el de Enero próximo.

—La *Gaceta* del día 25 publica un real decreto del ministerio de Fomento, aprobando el proyecto de ensanche de la villa del Carril, formado por el maestro de obras D. Alejandro Rodríguez Sestero, y autorizando al ayuntamiento para llevar á cabo la ejecución de dicho proyecto, con sujeción á las prescripciones de la ley de 22 de Diciembre de 1876, y en la zona de terreno comprendida desde la plaza de Alfonso XII hasta el límite de las poblaciones de Car. II y Villagarcía en sentido longitudinal, y desde la vía férrea de esta población á la de Santiago á 50 metros del eje de la carretera hácia el mar, en sentido trasversal.

—Dice que el 15 del próximo Febrero se substará la construcción de las vías férreas de Ferrol á Betanzos y Orense á Mouforte.

NOTICIAS GENERALES.

El último número de *La Ilustración Gallega y Asturiana*, dedicado al ilustre patrio don Gaspar Melchor de Jovellanos, es notable por todos conceptos y honra á la empresa que á costa sin duda de grandes sacrificios sabe enaltecer de tal manera una de las glorias más puras de la patria. El texto, para contener el cual ha sido preciso un suplemento, y los grabados merecen todo género de plácemes, y deben satisfacer principalmente al país gallego-asturiano que tiene tan digna representación en nuestro estimado colega.

—Consigna *El Día* que en los últimos cinco años, el número de electores en Portugal ha aumentado considerablemente, y esto se explica por tres distintas causas: primera, por el aumento de población; segunda, por la reforma electo-

ral de 1870; y tercera, por el desarrollo de la riqueza y división creciente de la propiedad.

El siguiente cuadro estadístico lo muestra palpablemente:

AÑOS.	Electores.	Elegibles.
1875.	453.692	94.255
1876.	468.674	97.503
1877.	476.088	97.530
1878.	808.784	103.285
1879.	821.099	118.717

En el último censo de población se dice son 22.200.000 los varones que habitan en Portugal, de los cuales 800.000 son casados ó viudos, y por tanto jefes de familia, requisito necesario para ser elector; añadiendo 80.000 solteros con derecho á votar, y siendo el número de electores 821.000, resulta que el derecho de sufragio tiene gran extensión en el reino lusitano.

El número de diputados en Portugal es de 137; ó sea un diputado por cada 6.058 electores.

—La intrépida viajera italiana signora Carla Serena, de regreso de su expedición á Lisboa, donde ha asistido al Congreso literario internacional, ha dado hace días, en la Sociedad de geografía de Madrid, una conferencia sobre sus viajes, y especialmente sobre el Cáucaso.

Hace siete años que esta viajera recorre el mundo, en cuyo tiempo ha visitado España, Portugal, Suecia, Noruega, Siria, Egipto, Turquía, Grecia, el Cáucaso, Persia y el Dghestan; ha recibido la bendición del Gran Lama y ha regresado por Rusia á París y Madrid.

Estos viajes no han fatigado de ningún modo á la distinguida viajera, que está dispuesta á volver á empezar, á pesar de los peligros que la han asaltado y de las contrariedades que ha sufrido, Mad. Carla Serena habla ocho idiomas y es miembro de varias sociedades de geografía de Europa.

En todas partes ha recibido la misma simpática acogida. En Madrid ha puesto á su disposición el gobernador el jefe de orden público para que acompañe á la viajera en su visita á la capital.

La intrépida es asimismo una distinguida escritora. No necesitamos decir que sus obras son obras de viajes.

Dotada de una gran perspicacia y de una energía poco común, sus paseos por Europa no tienen sólo por objeto conocer nuevos climas y desconocidas civilizaciones, sino que sus libros tienen un lado pintoresco y filosófico que les da verdadero valor.

En breve publicará una casa editorial de París la última obra suya, titulada *Desde el Báltico al Caspio*, en cuyo volumen refiere una de sus más interesantes expediciones.

—El ayuntamiento de Búrgos ha acordado en una de sus últimas sesiones que la primera enseñanza sea completamente gratuita en aquella población, y al efecto ha dispuesto se incluyan en el presupuesto municipal las cantidades convenidas con los maestros por concepto de retribuciones.

—La *Crónica* de Badajoz publica un documento curioso: la partida de defunción del licenciado D. Juan Ramirez de Arellano, capellan de la iglesia de San Lorenzo de Sevilla, que falleció en Julio de 1678 á los 121 años de edad.

A esa edad decía misa diariamente. Fué casado cinco veces; tuvo 42 hijos legítimos y 9 bastardos; compuso un libro cuando tenía 16 años, y á su muerte se hallaba componiendo otro en verso de alabanzas á la Virgen. Navegó muchos años; sabía siete lenguas; fué alguacil mayor del arzobispado; mayordomo de un convento; escribano de cámara de la Audiencia; secretario de la contratación y notario mayor de la religión de San Juan, y se ordenó de sacerdote á la edad de 99 años.

—Las agencias extranjeras confirman ya que el premio de los 10 millones se repartirá en Lisboa entre varios portugueses que compraron décimos del número agraciado en una de las administraciones de Badajoz.

IRLANDA.

El sábado 18 se reunió en Dubin el Consejo privado de Irlanda, dando órdenes para prohibir toda reunión de la Liga en Queen's County, habiendo mandado un gran número de tropas de Curragh.

Se habian fijado anuncios en las esquinas diciendo que se habia suspendido la celebración de *meetings* en Cullohill.

Al mismo tiempo tenia lugar una reunión en Mullingar, á la que asistían más de 10.000 personas de la Liga agraria: M. Sullivan, miembro del Parlamento, pronunció un discurso contra la intención que se atribuye al gobierno de prohibir las reuniones de la Liga: el orador declaró que esa medida sería completamente ineficaz, y que ahora será imposible tratar de ahogar la Liga, porque ya ha tomado demasiadas fuerzas.

«El propietario y el terrateniente—decía el orador—se han declarado una guerra á muerte, y es preciso que uno de los dos perezca.»

En un pueblo pequeño del Condado de Mayo, unas dos mil personas se dirigieron á casa de un magistrado llamado Duwing, irritados porque habia pronunciado el mandato de expulsión contra uno de los terratenientes.

La policía, haciendo uso de la bayoneta, pudo impedir que la gente llegase á casa del magistrado, mientras éste huía.

Estos hechos, que se repiten todos los días, dejan ver claramente que la agitación va en aumento, tomando las proporciones de una verdadera revolución.

Todos los días llegan tropas á Irlanda, y sin embargo, se creen insuficientes.

EL AMOR Á LAS AVENTURAS.

Un artículo de muy buen sentido y de desconcertadora exactitud publica nuestro colega *El Imparcial*, del cual tomamos estos párrafos:

El afán con que aquí se lanza todo el mundo al azar y á la contingencia—de que es una maestra la fiebre y por la lotería—eleva el espíritu de nuestro colega á concepciones prudentes y exactas, trazando un cuadro elocuente, del cual entresacamos estos perfiles.

«Sólar y esperar mucho—dice—de la fortuna, son dos rasgos distintivos del carácter nacional. La mala suerte sirve casi siempre de disculpa á la pereza, y en no pocas ocasiones se lleva la desgracia pecados de la desidia.

Hablad aquí del trabajo lento; pero perseverante y sin desmayos; de la gota que puede horadar la piedra cayendo incesantemente en el mismo sitio, y hallaréis pocos partidarios. Hablad del golpe atrevido, del rasgo de audacia, de las ventajas que puede ocasionar el azar, y encontrareis quien os comprenda.

La fábula de la liebre y la tortuga será siempre impopular en España; sin embargo, la moraleja se cumple casi siempre, la liebre emprende rápidamente la carrera, pero se causa antes de llegar al término, y la tortuga con lento, pero perseverante paso, al fin llega.

No hay ningún país de Europa en que las clases jornaleras dejen menos al ahorro y más á las rifas que en España.

Un adagio francés dice: «Trabaja constantemente y deja una pequeña ventana abierta á la fortuna.»

Aquí es muy frecuente trabajar poco y abrir á la fortuna de par en par puertas y ventanas. Y la mayor parte de las veces sucede lo que es natural, por donde se espera á la fortuna llega la miseria.

En este país se suelen improvisar muchas posiciones, y la suerte de unos cuantos aventureros seduce á los incautos. Hace ya mucho tiempo que se dijo, en vista de estos ejemplos, el absurdo de: «Fortuna te dé Dios, hijo, que el saber nada te vale.»

Siguiendo esta falsa creencia, muchos se pierden. Con las posiciones improvisadas, sucede lo que con los indios: se vé al que vuelve rico, y no se piensa en los muchos que partieron para no regresar jamás.

Por la mañana, estamos seguros de ello, la mayor parte de nuestros lectores mirarán este artículo con enojo. Por la noche puede servir á muchos de consuelo.

La suerte, la fortuna, la lotería deramando millones. Estas son vanas quimeras, no hay mejor lotería que el ahorro, no hay más seguro medio de fortuna que el trabajo; el trabajo que cubre de sudor la frente que ocupa la vida, que causa fatigas, pero que es el pan que alimenta á la familia, el capital que proporciona educación y prepara el porvenir de los hijos; el trabajo, que es satisfacción de la conciencia y ley ineludible á la que todos vivimos sujetos.»

En efecto, el trabajo lento y perseverante, que es la base de la riqueza y del bienestar de otros pueblos, en España es casi en absoluto desconocido.

Solo nos embriaga lo desconocido y lo contingente, y esta es la clave de toda

nuestra historia, de toda nuestra política y de todas nuestras costumbres. Triste es reconocerlo, pero esta es la verdad.

LOCAL.

Ayer llegó a esta ciudad y hoy sale para Madrid nuestro querido amigo el incansable defensor de los intereses gallegos Sr. D. Cándido Martínez y Montealegre, celoso representante del distrito de Mondoñedo, en cuyo pueblo ha permanecido estos últimos meses.

Deseamos a nuestro ilustre amigo feliz viaje, y con su actividad e inteligencia contamos para la defensa de este país que tantos beneficios le debe y tanta estimación le profesa.

Café Español.—En la noche de hoy, de siete a diez de la misma, tendrá lugar en este café un gran concierto vocal e instrumental por los artistas italianos señora Rosina, la niña Herminia, de seis años de edad y el Sr. Augusto Siboni. La reputación de que vienen precedidos estos artistas, han decidido a los dueños del referido café, contratarlos para dicho concierto en obsequio a sus muchos abonados, sin reparar en sacrificios de ningún género.

La Junta directiva del *Círculo de las Artes* acordó dar un baile en los salones de dicha Sociedad, a los niños de los señores socios, menores de trece años, el cual tendrá lugar de nueve a doce de la noche; continuando de máscaras desde esta hora hasta las cuatro de la madrugada.

MISCELÁNEA.

Santos de hoy.—Los Santos Inocentes. **Efeméride.**—1027.—Alonso V. revalida la escritura de donación hecha por Ramiro II del condado de Mera a los obispos de Lugo.

La idea y la forma.—La vida es un guisado que los hombres tratamos de aderezar cuidadosamente, por que después venga la muerte y se la coma.

El amor es un plato de natillas que todos queremos saborear y que a todos se nos indigesta.

La paciencia es el mortero que más trabaja en la cocina de la vida y que a fuerza de tanto machacar concluye por desfondarse.

Una suegra es el horno donde se cuecen todos los pasteles del hogar doméstico.

Una mujer gastadora es un fogón que todo lo convierte en cenizas.

Pensamientos.—Ninguna cosa es buena sino es honrosa.

—El avaro no obra cuerda mente hasta que se muere.

—Todas las mujeres son amables fuera de casa.

—Por regla general, los hombres favorecidos por la fortuna son insolentes.

—El murmurador no se diferencia del malvado sino en la ocasión de hacer mal.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta y cuatro años de un invariable éxito, curando las digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonariformes, vientos, amargor, de boca, acedias, pituitas, nauseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos tos, asma, ahogos opresión congestión mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, de hígado, de los riñones, de los intestinos de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85 000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castleturt, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurzer, etcétera, etcétera.

Berlin 6 de Diciembre de 1866. Desde mucho tiempo he tenido la ocasión de observar la saludable influencia de la «Revalenta Arábica» Du Barry sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinión que tenía acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasión que me proporcionará.

Cura núm. 48 816.—Certificado del célebre doctor Rodolfo Wurzer De V. A. S. S. Q. B. S. M., Angelstein, médico, miembro del Consejo sanitario Real. Bona 19 de Julio de 1855. La «Revalenta» reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diarreas, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga el mal de piedra las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las nemorróides, así como las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consunción.

Doctor Rod Wurzer: Miembro de varias Sociedades científicas.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas las edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodríguez Cortés botica, Batiales 22, Manuel María Iglesias Ferradas botica, Viuda de Artazú comercio, Traviesa, 7.

Du Barry, y Compañía (Limited), calle de Valverde, núm. 1.

Ungüento y Píldoras Holloway.—Una promesa—Toda persona aflagada de llagas, úlceras, afecciones escorbúticas ó dolencias cutáneas de cualquier género puede acudir con confianza a estas preparaciones sanativas y depuratorias, las cuales harán que aun los peores casos tomen mejor aspecto sin que durante el progreso de la cura, el paciente se vea embarazado de dificultades ni desanimado por los malos éxitos. Con perseverar por un corto espacio de tiempo y con poner un poco de atención en las instrucciones impresas que acompañan a cada bote de Ungüento y caja de Píldoras todo enfermo podrá curarse a sí mismo, pues los efectos que produce el sistema de tratamiento de Holloway, son los de sanar el cutis, aliviar los sufrimientos y restablecer la salud. 11

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 27 9 u.—Recibido a las 10:58 u.

En Consejo de Ministros celebrado ayer, ha sido aprobado el Mensaje.

Falleció el Sr. Caravantes.

Se autorizó al general Blanco para sobreescribir las causas políticas de la isla de Cuba.

El general Moriones se presenta diputado a Cortes por el distrito de Tarazona.

Imp. del DIARIO, Armañá, 2.

ANUNCIOS.

Cerdos cebados.

Procedentes de Monforte llegará hoy al mercado un buen número de cerdos cebados de gran peso y a precios arreglados.

Las personas que deseen adquirirlos pueden aprovechar la ocasión.

PIEDRAS FRANCESAS para Molinos Harineros.

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos.

Se venden a plazos y al contado en el BAZAR DEL SIGLO XIX de H. Hervada y C^a, Acevedo 77, Coruña: informarán, en esta, Comercio de D. Antonio Mendez.

Obra de texto.

Lecciones de Geometría elemental y de Trigonometría, por D. Luis García González, catedrático de este Instituto. Librería de Marcelina Soto Freire.

El Mundo.

La poderosa Compañía de seguros contra incendios a prima fija EL MUNDO establecida hace mucho tiempo en la mayor parte de las naciones de Europa, y tres años en España, ha nombrado para representarla en esta capital y su provincia a D. Ramon Landrid, el cual se encarga de hacer todos los seguros que se deseen, y de dar cuantas explicaciones se le pidan.

Conocida es ya en la mayor parte de las provincias la importancia y crédito de que goza ya dicha Compañía, pues la prensa, se ha ocupado en diferentes ocasiones de ella, y últimamente, con motivo de los incendios ocurridos en Santander en el mes de Octubre último, de los cuales ha satisfecho ya la parte que le ha correspondido importante reales vellón 1.476.407'40 al señor marqués de Casa Pombo.

La Agencia general se halla establecida en la calle de la Mosquera, número 19, principal.

¿Por qué coser á mano?



ACUDID A LA CALLE DE LA REINA, LUGO donde por

10 RS. SEMANALES

SIN ENTRADA, NI AUMENTO NI ADELANTO ALGUNO.

SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO

DE LAS LEGÍTIMAS MÁQUINAS PARA COSER

DE LA

SINGER

MUEVA-YORK.

COMPAÑIA FABRIL SINGERS SUECIA, en todas las capitales de provincia.

GRAN

Almacen de Música,

Pianos, Armoniums e Instrumentos de todas clases.

de D. Canuto Berea,

REAL, 38.—CORUÑA.

Pianos españoles y extranjeros garantizados a gusto del consumidor a pagar al contado, ó a plazos, desde 200 reales mensuales.

TREINTA MIL obras diferentes de música, con rebajas considerables.

Cuerdas, bordones y accesorios para toda clase de instrumentos. N. 1.

Litografía de M. Roel.

REAL, 26, CORUÑA.

En este establecimiento se continúan haciendo toda clase de tarjetas, blanca, y en finos colores para visita y anuncios circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonarés, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blancos y de colores de varios tamaños para impresiones y toda clase de documentos para oficios. N. 8

Emilio Zola.

UNA PÁGINA DE AMOR.

UN TOMO, SEIS REALES.

NANA,

Traducida de la 80 edición francesa.

DOS TOMOS, CATORCE REALES.

LA CUESTION DEL DIVORCIO

por

ALEJANDRO DUMAS, HIJO.

DIEZ Y SEIS REALES.

Se admiten pedidos en la Administración del «Diario».

Empadronamiento.

Hojas para la formación del padrón de vecindad

Se hallan de venta en la imprenta de este «Diario».

PAPEL-CANAMAZO

Variadísimo surtido acaba de recibirse en la librería de

MARCELINA SOTO FREIRE

así como papel de seda, hojas y semilla para flores, Devocionarios, estampitas religiosas, tarjetas de felicitación, dibujos para toda clase de bordados, mostacilla, abalorios, lentejuelas, oro brillante y mate, felpillas, sedas-lasas, estambres merinos, algodón de bordar y calcetar, juguetes para niños y niñas y elegantísimos adornos de eobremesa.

Follas novas,

versos en gallego

DE ROSALIA CASTRO DE MURGUIA,

precedidos de un prólogo

DE EMILIO CASTELAR.

Véndese á 6 pesetas en la Librería de Marcelina Soto Freire.

Cosa nunca vista.

En atención al mucho consumo que sigue habiendo en el depósito de calzado, calle de Armañá, número 7, el dueño de dicho establecimiento ha acordado expender el gran surtido que posee á precios tan económicos que ningún otro pueda competir con ellos, pues de los que antes tenía fijados, aún establece nueva rebaja, como puede verse por los siguientes: Calzado para caballero á elegir. 44 rs. par Id. id. señora á id. 34 rs. id.

Hay de todas clases y hechuras y de las más elegantes formas, como podrá observarlo todo el que visite dicho establecimiento; así como para invierno, precedente todo de las más acreditadas fábricas de Búrgos y Madrid.

Atencion y no equivocarse.

7, Armañá, 7.

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO SE vende una casa de nueva construcción con patio y huerta á su espalda, situada en el barrio de San Roque de esta ciudad y señalada con el número 46.

Existe titulación inscrita en el Registro de la propiedad.

La subasta tendrá lugar á las once de la mañana del 1.º de Enero de 1881 en el despacho del Licenciado D. Santiago Basanta Olano (Santo Domingo 7), en cuya oficina se suministrarán los datos necesarios.

DISECTOR. SE DISECA TODA CLASE de aves, cuadrúpedos y mamíferos. S. Roque, 28, darán razon.

SE ARRIENDA EL SEGUNDO PISO y el almacen de la casa número 15 de la calle de S. Marcos. En la número 14 de la Plaza de S. Domingo darán razon.

SE ARRIENDA LA CASA NÚMERO 2 de la calle de la Ruanueva, en la número 33 del barrio de San Roque darán razon. Se halla de nueva vida y ofrece comedidad para una ó dos familias.

SE ARRIENDA EL SEGUNDO PISO de la casa número 24 de la calle de San Pedro, y también se arrienda el primero de la misma casa hasta 31 de Junio del año venidero. En la calle de San Pedro número 20, darán razon.

SE ARRIENDA LA TIENDA DE LA casa número 5 de la calle de Batiales. Darán razon los Sres. Pascual y hermano, Plaza Mayor.

SE ARRIENDA EL SEGUNDO PISO de la casa núm. 12 de la calle de las Flores. En la de San Roque núm. 14 darán razon.

SE ARRIENDA EL SEGUNDO PISO de la casa número 14 de la calle de San Pedro. En la Plaza Mayor número 10, darán razon.

VENTA DE DOS PIANOS VERTICALES, ambos de siete octavas de extensión, y tres cuerdas por punto. Buenas voces, y máquinas de acreditada solidez. Se darán en precio módico. El profesor de música en esta capital señor Blanco, dará razon.

VENTA DE UN PRADO.—EL 6 DE Enero de 1881 á las once de la mañana y en la notaría del Ldo. D. Santiago Basanta Olano, (Santo Domingo, 7) se vende en pública subasta el prado titulado DA VICA, sito en S. Pedro de Faradellos. Es libre de pensión.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATE A VAPOR
 Proveedora efectiva de la Real Casa
 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
 ÚNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARÍS
 CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

SOPAS COLONIALES

GRAN MEDALLA DE ORO.

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIOS

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA

GRAN SURTIDO DE THÉS SELECTOS

Pastillas napolitanas

Y BOMBONES DE CHOCOLATE.

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20, } MADRID.
 Sucursal. Montera, 8

Francisco Hermida,

6, PLAZA MAYOR, 6, LUGO.

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANIA MALA REAL INGLESA

Para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Ayres,

Saldrá un vapor de esta antigua compañía todos los dias 10 y 27 de cada mes de Carril y Vigo.

EL DIA 27 DE DICIEMBRE DE 1880,

saldrá el magnifico vapor

GUADIANA,

de porte de 3.000 toneladas y fuerza 600 caballos

para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo, y Buenos-Aires.

EL DIA 10 DE ENERO DE 1881

saldrá el magnifico vapor

ELBE,

para Montevideo y Buenos-Ayres directamente.

EL DIA 27 DE ENERO DE 1881.

Saldrá de Carril y Vigo para Lisboa, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Ayres, el magnifico vapor.

TRENT

Admite carga y pasajeros para Lóndres y otros puentes.

para Montevideo y Buenos-Aires directamente sin tocar en Rio Janeiro para evitar la cuarentena que tienen los pasajeros que van en los vapores que tocan en los puertos del Brasil.

Llevarán cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica

PRECIOS DE PASAJE DE CARRIL Y VIGO.

	1.ª Cámara.	2.ª Cámara.	3.ª Cámara.
Montevideo y Buenos-Aires..	3.130	1.955	1.000
Rio-Janeiro..	2.800	1.800	900
Lisboa.	300	200	100

Admite carga y pasajeros.

Agente en Vigo: D. Estanislao Durán.—En Carril: D. Ricardo de Urioste.

PASTA PECTORAL

del DR. ANDREU, DE BARCELONA.

REMEDIÓ SEGURO CONTRA TODA CLASE DE TOS POR FUERTE É INCÓMODA QUE SEA.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continúa y pertinaz producida por un gran coque en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **PASTA PECTORAL**.

LA TOS ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgan y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica se cura siempre con este precioso medicamento.

Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos

ALIVIO Y CURACION DEL

ASMA

O SOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aún en los ataques más fuertes de **ASMA**, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro la habitación; de modo que el enfermo que se vé privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y de América, así como en Francia, Italia y Portugal.

GRAGEAS, ELIXIR y JARABE

Hierro del Dr Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia.

Los numerosos estudios hechos por los sabios más distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores á todos los demas ferruginosos en los casos de *Clorosis, Anemia, Palidez, Pérdidas, Debilidad, Extenuación, Concreción, Debilidad de los Niños*, y las enfermedades causadas por el *Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre* a consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases.

Las **GRAGEAS** de **HIERRO RABUTEAU** no empuñan los dientes y las digieren los estómagos más débiles sin la menor molestia: se toman dos Grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.

El **ELIXIR** de **HIERRO RABUTEAU** esta recomendado a las personas cuyas fuerzas digestivas están debilitadas: se toma una copa de licor mañana y tarde despues de cada comida.

JARABE de **HIERRO RABUTEAU** especialmente destinado a los Niños.

El tratamiento ferruginoso por las **GRAGEAS RABUTEAU** es muy económico.

ACOMPANA A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA

Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco elegir como garantía la **Marca de Fábrica** (depositada) con la firma **CLIN y C.** y la Medalla del **PREMIO MONTYON**.

El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.

En 1.ª clase EXPOSICION LUGO 1867.

En la de VALLADOLID 1871.

EXPOSICION REGIONAL DE LUGO MEDALLA DE PLATA 1877.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE

movida al vapor,

DE

FRANCISCO FERNANDEZ Y HERMANO.

10, Reina, 10, Lugo.

PRECIOS DE CHOCOLATE:

4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra.

EN LA UNIVERSAL DE FILADELFA EN 1876,

EN LA UNIVERSAL DE VIENA, 1873,

Madrid medalla de mérito 1873.

SANTIAGO medalla de plata 1875.



EXPULSION COMPLETA DE LA

TENIA O SOLITARIA.

EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN

LAS CÁPSULAS TENIFUGAS

De Moreno Miquel.

2, ARENAL, 2.—MADRID.

Precio 60 rs. frasco con su instruccion.

GRAGEAS VERMIFUGAS de Moreno Miquel, para destruir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan.—Precio, 5 rs. caja.

Unas y otras si se piden directamente á Madrid casa del autor, con el aumento de 5 rs. se remiten certificadas á provincias y Portugal.—Depósito en las principales farmacias